

Memoria de impacto normativo con relación al Proyecto de Decreto-Ley del Consell, de medidas excepcionales para facilitar la convocatoria y reunión de los órganos sociales de las entidades cooperativas valencianas y la eficacia de sus acuerdos.

Conforme a lo establecido en el Decreto 24/2009, de 13 de febrero, del Consell, sobre la forma, la estructura y el procedimiento de elaboración de los proyectos normativos de la Generalitat, esta Dirección General de Emprendimiento y Cooperativismo emite el siguiente

Informe sobre el impacto económico y presupuestario del proyecto.

El proyecto de Decreto-Ley no tendrá consecuencias directas sobre los colectivos afectados por la norma, ni sobre la actividad económica desarrollada por las entidades cooperativas valencianas puesto que se trata de una norma cuyo contenido es esencialmente orgánico. Por ello, no incide sobre la competencia o la unidad de mercado, ni sobre la competitividad de las cooperativas, sino para facilitarla.

Tampoco su contenido tiene trascendencia presupuestaria ni precisa de partida alguna para su efectividad, ni se prevé coste alguno para la Administración derivado del proyecto de Decreto-Ley, en relación con el ejercicio de las funciones de control y registrales que se atribuyen a la conselleria con competencias en materia de cooperativas y a los medios materiales que precisa para el correcto desempeño de las mismas ya que limita sus efectos al Derecho Privado y a su reflejo registral, en los casos que proceda.

En València,

La directora general de Emprendimiento y Cooperativismo

Firmat per María Teresa García Muñoz el
22/06/2020 15:09:25
Càrrec: Directora General de
Emprendimiento y Cooperativismo